

# Consejos para gestionar las finanzas durante la pandemia: arranca el Programa Funcas Educa 2020

Funcas ponen en marcha la tercera edición del programa de educación financiera, dotada con 3,025 millones de euros y adaptada a la crisis del coronavirus

Informarse de las medidas y servicios disponibles, no precipitarse en la toma de decisiones y cuidar la seguridad son algunas de las recomendaciones

Las entidades adheridas al programa potencian la digitalización ante el papel crucial que tienen los servicios financieros telemáticos en la situación actual

Funcas ha puesto en marcha la convocatoria 2020 del 'Programa Funcas de Estímulo de la Educación Financiera' -Programa Funcas Educa-. Se trata de la tercera edición de este programa de colaboración con las entidades adheridas a CECA dirigida a financiar proyectos que ayuden a mejorar el nivel y la calidad de la educación financiera de los españoles y que este año estará marcado por la crisis del coronavirus.

La dotación asciende a **3,025 millones de euros** y contribuirá a que estas entidades, así como sus fundaciones, desarrollen nuevas acciones en materia de educación financiera y refuercen su labor social, adaptándose además a las actuales necesidades de la población.

Con la vida social y económica de los ciudadanos condicionada por la pandemia, algunas áreas de actuación del Programa Funcas Educa adquieren especial relevancia. En particular, en la situación de confinamiento o movilidad limitada en que se encuentra la población y aunque las oficinas continúan abiertas por considerarse un servicio esencial, los servicios financieros telemáticos (digitales y telefónicos) juegan un papel crucial en la gestión de las finanzas de las familias y de las empresas.

Profundizar en la digitalización y facilitar el acceso de los colectivos más vulnerables a estos canales es un objetivo primordial del Programa que, además, dará continuidad a la estrategia desarrollada por las entidades en 2019.

El vínculo entre alfabetización financiera y entorno digital ha llevado a Funcas a elaborar una serie de **consejos para ayudar a los ciudadanos a gestionar mejor sus finanzas** en estos momentos marcados por el Covid-19:

1. **Conéctese.** Aunque las oficinas bancarias están abiertas por prestar servicios públicos esenciales, las entidades financieras recomiendan el uso de los canales a distancia (online y telefónico) que se han reforzado y se encuentran plenamente operativos. Si no lo ha hecho ya, utilice los canales digital y telefónico para contactar con su entidad y/o proveedor de servicios.
2. **Tenga cuidado con los ciberdelincuentes.** Ante el mayor uso de los canales digitales, hay que estar en alerta contra los ciberdelincuentes. Sea cauto ante los posibles timos y el *phising*, un método que los *hackers* o piratas informáticos utilizan para engañar y conseguir información personal como contraseñas, datos de tarjetas de crédito o números de cuentas bancarias, entre otros. Haga caso de las indicaciones que le dé su entidad en materia de seguridad.
3. **Infórmese.** Las administraciones han puesto a disposición de ciudadanos y de pymes y autónomos una serie de medidas destinadas a paliar los efectos de la crisis. Para los primeros, subsidios, avales, prórroga de alquileres, prohibición de cortes de suministro de energía... Para los segundos, moratoria de cotizaciones sociales, aplazamiento y refinanciación de préstamos o ERTE, entre otros.
4. **Aproveche las facilidades de acceso a los servicios financieros que ofrecen las entidades.** Las entidades financieras, en coordinación con el Banco de España, garantizan el acceso a los servicios financieros en todo el país y están facilitando su uso. Por ejemplo, las entidades integradas en CECA permiten a sus clientes retirar efectivo de cualquier cajero automático sin coste alguno mientras dure el estado de alarma. También están proporcionando facilidades de financiación como la moratoria hipotecaria para vivienda habitual durante un año para los clientes afectados por el impacto económico del coronavirus. Junto al sector financiero, hay otros estratégicos, como el energético, que ofrecen facilidades como fraccionamiento de los pagos o asesoramiento.
5. **Planifique, calcule y valore.** Si tiene gastos imprevistos o sus ingresos se han visto reducidos por la crisis del coronavirus y debe endeudarse, haga

cálculos sobre los costes presentes y futuros. Tenga en cuenta los tipos de interés, las comisiones y los plazos de amortización.

## **Inversión en educación financiera en 2019**

CECA y Funcas han publicado hoy la segunda **Memoria de Actividades de Educación Financiera**. Durante 2019, CECA y sus entidades asociadas realizaron una inversión total de **4,5 millones de euros** en programas de educación financiera. De ese total, 3,45 millones fueron aportados por el programa Funcas Educa y el resto procedían de financiación propia de las entidades asociadas, que se repartieron en 2.563 actividades, alcanzando a más de 25 millones de beneficiarios.

La inversión total ha aumentado respecto al año pasado un 14,85% por la mayor aportación de Funcas. Asimismo, la cifra de beneficiarios también ha crecido de forma notable, como consecuencia del impulso de las actividades digitales en búsqueda de mayor eficiencia y flexibilidad.

[Enlace a la Memoria de Actividades de Educación Financiera 2019](#)

[Enlace al vídeo de educación financiera 2019](#)

## **Una trayectoria ligada al compromiso con la educación financiera**

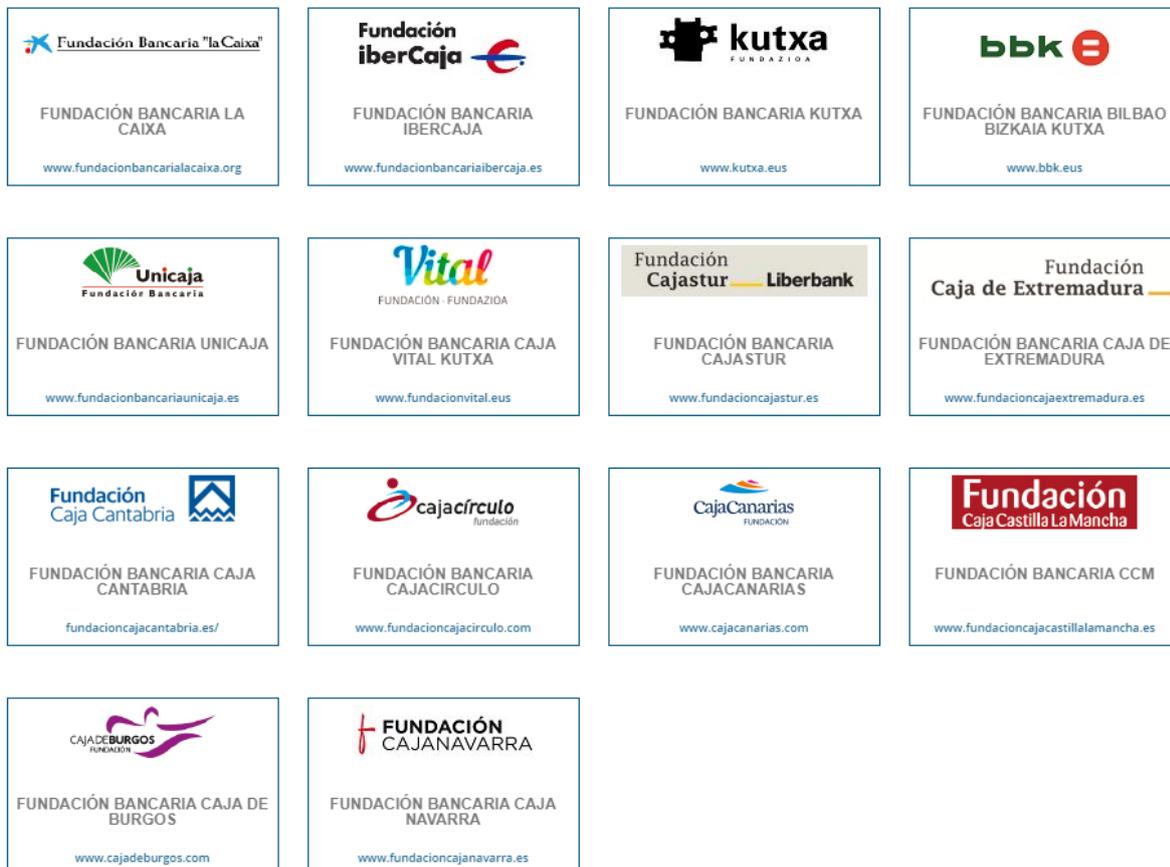
Desde el año 2008, CECA está adherida al Plan de Educación Financiera impulsado por el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). En octubre de 2019, ambos reguladores otorgaron a CECA y Funcas el premio 'Finanzas para Todos' a la Trayectoria en el Desarrollo del Plan de Educación Financiera por su compromiso con la divulgación de la cultura financiera. Este premio, el más importante que se concede en España, supone un reconocimiento al esfuerzo conjunto de nuestras asociadas, entidades de crédito y sus fundaciones, en esta materia.

## Entidades adheridas a CECA

### Entidades de crédito



### Fundaciones Bancarias



## Fundaciones



### Comunicación de CECA

T. +34 91 596 54 82

[comunica@ceca.es](mailto:comunica@ceca.es)

[www.ceca.es](http://www.ceca.es)

@sectorceca

### Comunicación de Funcas

Patricia Carmona

619 329 695

[comunicacion@funcas.es](mailto:comunicacion@funcas.es)

[www.funcas.es](http://www.funcas.es)

@FUNCASES